

## DIARIO



## BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 27 minutos.

Pónese el sol á las 6 y 33 minutos.

Santa Rosa de Lima vírgen.

Luna llena á las 7 horas y 5 minutos de la mañana en Piscis.—Vientos.

## ESPAÑA.

*Madrid 5 de agosto.*

El 25 del mes último ha fallecido en Zaragoza el sábio historiador y canonista D. Francisco Martínez Marina.

— El mariscal Luis Augusto Victor de Bourmont, que acaba de tomar el mando del ejército de Don Miguel, tiene sesenta años de edad (nació en 1773), que ha empleado casi exclusivamente en la carrera militar. En 1805, hallándose preso en la ciudadela de Besanzon, y con sus bienes secuestrados de resultas del robo y ocultacion del senador Clement de Ris, y de la complicidad que se le suponía con los chuanes, obtuvo del gobierno frances que se le alzase el secuestro, y que se le permitiese retirarse á Portugal. En efecto, vino á Lisboa con su esposa madama de Bec-de-Liévre y demas familia, donde permaneció hasta 1810, en que el general Junot (titulado duque de Abrantes) se apoderó de aquella capital. Comprendido en la capitulacion volvió á Francia con dicho general, y Napoleon olvidado de los antecedentes, le hizo coronel de sus ejércitos. De lo dicho resulta que Bourmont ha estado residiendo cinco años en la corte de Portugal, á cuyo servicio se encuentra ahora. En su corta navegacion desde Inglaterra á Portugal ha sabido los dos sucesos del desembarco en los Algarbes, y de la toma de la escuadra; porque los buques que llevaban las noticias á Lóndres han encontrado el vapor en que venia el mariscal, bien ageno de que se le anticipasen tan malas nuevas.

— En la fonda del Leon de Oro de Sevilla se halla un fenómeno cuyo contenido son dos niñas unidas por los pechos de derecha á izquierda y con tres piernas. Nacieron el dia 21 de enero del presente año en la ciudad de Ecija; estan embalsamadas: son hijas de Francisco Baena y de María del Patrocinio Trigos.

— Hemos sido favorecidos, dice la crónica de Gibraltar, con el siguiente extracto de una carta de Trinidad de 11 de mayo último. Esta isla se halla en el mas grande estado de fermentacion; en varios de los estados los negros han destruido los

trabajos, pues estan diariamente esperando su emancipacion. Cuando esten libres Dios sabe lo que será de ellos. Nosotros tenemos aquí pocos centenares de esclavos de Barbadas (que han sido cogidos por los guardas y emancipados) que cometen depredaciones todas las noches. En el año de 1819 ni habia cerrojos ni cerraduras en las puertas de las casas de esta isla, y ahora se aumentan tanto los crímenes que es necesario mucha vigilancia, particularmente de noche para proteger la propiedad.

— El establecimiento de sociedades de seguros mútuos contra incendios, de tanta utilidad para los propietarios de casas, se vá estendiendo por las provincias á medida que se palpan sus ventajas. A imitacion de la sociedad de esta corte se hallan establecidas otras en Sevilla y Valladolid, y segun el diario de Zaragoza del 30 de julio que tenemos á la vista, se organizará tambien en aquella ciudad, á virtud de la escitacion que su Excmo. Ayuntamiento acaba de hacer á aquel vecindario. Las compañías estrangeras que se formaron al principio para estos seguros no han progresado, sin duda por los temores que infunde toda empresa; pero las sociedades mútuas, compuestas de los mismos dueños, evitan aquellos inconvenientes, asegurando al propietario su capital, y no obligándole á mas dispendios anuales que á los indispensables; y estos serán mas módicos cuanto mayor sea el número de los accionistas. En Madrid apenas hay casa que no esté asegurada; y es de desear que se propague tan útil establecimiento á las capitales de las provincias, para que de allí pase á los pueblos algo numerosos, y últimamente descienda á todos.

*Gibraltar 25 de julio.*

Con fecha del 17 se ha publicado aquí un edicto de Sanidad, por el cual se manda que todo buque procedente ó que haya tocado ó tenido comunicacion con algun viniente de los puertos del Mar Negro, Constantinopla, Asia Menor, Siria, Egipto, costas desde Alejandria á Trípoli, á escepcion de Trípoli, Isla, puerto ó plaza en el Archipiélago, inclusa Candía, Cypre, Rodas ó las Islas vecinas, puertos de la Turquía Europea y Grecia, como tambien



de los de la costa al Occidente de Africa, situadas entre los 30° latitud Norte y 20° latitud Sur ambos inclusive ó de las Islas adyacentes, excepto las de Cabo Verde, no serán admitidos á plática y se les obligará desde luego á dejar el puerto, rada y ancorage de Gibraltar. El mismo edicto contiene además varias disposiciones particulares acerca de los dias de cuarentena á que han de sujetarse los buques procedentes de cada uno de dichos puntos.

#### CUATRO Y DOS NO SON SEIS.

Una verdad en economía política que muchos conocen, y que sin embargo se practica poco, es que los cálculos en ella no se deben hacer como en la aritmética: es decir, que si en esta es cierto que cuatro y dos son seis, en aquella no sucede así, y muchas veces, al contrario, cuatro y dos no dan mas que dos. Para esplanar esta idea presentaremos algunos ejemplos, y luego se deducirán de ellos fácilmente las consecuencias.

El tabaco en el dia ha sufrido una notable rebaja: sin embargo, la renta en vez de disminuir, obtiene, según parece, muchos mayores ingresos que antes, debidos al considerable aumento que ha habido en el consumo.

En el año 1828 cuando se estableció el Real Consulado de Madrid, entre los diferentes arbitrios que se le concedieron para subvenir en aquel año á sus gastos, fué uno el del producto de la venta del cordero. Los derechos de este, si mal no nos acordamos, eran entonces 18 rs. por cada res: el consulado los puso en 6; es decir, que los rebajó á la tercera parte, comprometiéndose á pagar á la Real Hacienda, no solamente los productos habidos en los años anteriores, sino un 20 por ciento mas. No obstante, el consulado subarrendó el derecho por tres ó cuatro mil duros y todavía el contratista ganó otros tantos.

Otro arbitrio dado tambien á la misma corporacion fué el derecho del café que pagaba  $4\frac{1}{2}$  rs. por libra, y quedó reducido á  $1\frac{1}{2}$ , pagando siempre el Consulado á la hacienda los productos habidos en los años anteriores, y un veinte por ciento mas, y los resultados de esta rebaja fueron tan ventajosos como los del cordero.

Otros muchos ejemplos se podrian añadir á los anteriores, pero bastan ya para nuestro propósito.

¿Qué se deduce de aquí? Que los gobiernos padecen un grande error cuando, para aumentar sus recursos, no saben hallar mas arbitrio que el de recargar los derechos de puertas; que este arbitrio está siempre limitado por el consumo; que es semejante á aquellas *funciones matemáticas* en que, aumentando la *variable*, llega un punto en que la funcion, dejando de aumentar, empieza á disminuir; y en fin, que por no saber hallar el máximo en que es preciso pararse, suceden tres males: el primero, que el consumidor tiene que imponerse privaciones; el segundo, que el productor no halla salida á sus géneros; y el tercero, que la administracion se llega á ver sin los fondos con que contaba.

Ciertamente si el bolsillo de todos los consumidores fuese indefinido, y se pudiese sacar de él como se saca el agua de un manantial abundante sin temor de verle agotado, entonces el cálculo de los rentistas sería exacto, y podrian muy bien decir: necesitamos cuatro, no tenemos mas que dos; pues duplíquense los derechos, y tendremos los cuatro. Pero, ¿cuántos son los que en la sociedad pueden siempre comer dos libras de pan al dia á cualquier precio que cuesten? Por uno de esos dichosos que ni siquiera se informan del precio á que van las cosas, porque saben que siempre han de tener para comprarlas, hay mil á quienes la subida de un género cualquiera los pone en la precision de tenerse que privar absolutamente de él. Un artesano, por ejemplo, que gana doce reales de jornal gastará esos doce reales y no gastará mas, esten los géneros caros ó baratos, súbanse ó bájense los derechos. La mayor parte de los individuos de la sociedad son artesanos en este punto: todos están reducidos en sus gastos á una cierta cantidad determinada á que se arreglan, provenga de jornal, sueldo ó renta; con esa cantidad compran, por ejemplo, 20 artículos: dóblese el precio de estos artículos, será preciso ó no comprar mas que la mitad de cada uno, ó que abandonen el consumo de una parte de ellos; pero al cabo el dinero que viene á desembolsar cada individuo no pasa de ser el mismo sin que se consiga mas objeto que el de haberle privado de una parte de sus goces.

Siendo menor el consumo, el productor espende de menos lo que ha dejado de consumirse, y se encuentra con una porcion de géneros que tiene que arrojar ó dar casi de balde. El aumento de precio no le ha servido á él pues no es quien lo ha recogido: lo único que experimenta es que, al cabo del año, si debió ganar diez, no ha recogido mas que cinco, y tiene que abandonar su industria; porque se acabaria de arruinar siguiendo en ella; ó bien buscar su remedio en el contrabando, otro mal que nace de los excesivos derechos, y que el único medio de atajarlo es hacer que no tenga cuenta el hacerlo.

¿Y la administracion? Antes ganaba cuatro: quiere ganar ocho, pero el consumo es la mitad, es menos todavía: se encuentra con que recoge lo mismo, ó mas bien con que experimenta un déficit en comparacion de los réditos anteriores.

Con efecto, la disminucion ó aumento de los consumos, y por consiguiente de las rentas, no sigue siquiera una proporcion exacta con la disminucion ó aumento del valor de los géneros. Véase el ejemplo del cordero. Reducido el derecho á la tercera parte, produjo la misma cantidad que antes, mas un veinte por ciento, mas las ganancias del Consulado y subarrendador; es decir, que se puede decir que fue en aquel año el consumo del cordero cuatro veces mayor que en los años anteriores. Supongamos ahora que una res fuera de las puertas valia 10 rs.; con el primer derecho valia dentro 28, con el segundo 16: quiere decir que el valor total de un cordero no disminuyó siquiera de la mitad, y sin embargo se consumió cuatro veces mas.



Supóngase ahora la marcha contraria: es decir, que estando el cordero á 16 se pone á 28: sin haber siquiera doblado el precio se ha reducido el consumo á la cuarta parte, y los ganaderos se encuentran con que de cuatro corderos han perdido tres: la administracion, sin embargo, ha perdido tambien un cuarto de sus productos anteriores, y las tres cuartas partes de los vecinos de Madrid se han quedado sin comer cordero.

No importa que los géneros cargados sean de aquellos de absoluta necesidad: estos rigorosamente hablando, son pocos; y por otra parte, es muy mal arbitrio el de sitiarse á uno por hambre. Si la carne está cara, no se come mas que un potage, ó se compra solo en corta cantidad: si no puedo ó no quiero privarme de ella, me privo de vino, de vestir bien, de zapatos: ello es que, como ya se ha dicho, yo no he de gastar mas que mis doce reales, tómese por donde se quiera, porque no tengo mas que esos doce reales, y quiera Dios que los conserve; pues el que me los daba ajusta sus cuentas, y tiene por mas cómodo para él dejarme á mí sin trabajo que privarse del alimento ó del vestido que puede proporcionarse con ellos; y hé aqui por donde vengo yo á morir de hambre.

¿Qué postre mas agradable en este tiempo, sobre todo para la gente pobre, que la fruta? ¿Vale la libra de cerezas á dos cuartos? el artesano compra tres ó cuatro libras, y con ellas se regala su familia; pero vale á seis ú ocho cuartos: ¿que hace la familia entera con una libra, que es lo mas que puede comprar? no hay para empezar: se compran, pues, cerezas un dia de fiesta para probarlas una vez en año. Se le pudren al hortelano las cuatro quintas partes de su fruta que no ha podido despachar; y el empresario de puertas pierde esos derechos.

Concluyamos: debe haber derechos, porque no se puedan cubrir sin ellos las atenciones del estado, pero tienen un término del que no se puede pasar sin perjuicio de todos los individuos que componen una sociedad, ya gobernantes, ya gobernados. En no pasar de ese máximo de que hemos hablado, está la dificultad; pero á veces se pasa mas pronto de lo que parece: lo mejor es quedar siempre un poquito mas abajo. Todos ganan en ello. (*Bol. de Com.*)

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.—Lóndres 26 de julio.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del dia 23 de julio.

M. Tennyson esplicó su mocion en que proponia que en lo sucesivo la Cámara de los Comunes fuese reelegida cada cinco años en vez de serlo como ahora cada siete. Este importante punto, dijo el orador, no es una cuestion de partido, pues interesa á todos los partidarios que se hagan sucesivamente mejoras en nuestra constitucion, y se procure el bienestar del pais.

El acta septenal, cuya abolicion reclamo, ha sido causa próxima de que se haya establecido ese vergonzoso sistema de corrupcion parlamentaria tan fatal á la gloria y á los intereses de este pais, de que los ministros hayan podido como Walpole fijar impunemente su escandalosa tarifa de conciencias, en fin, á él se debe el que nuestra deuda nacional haya llegado de 50 á 800 millones de libras esterlinas.

Antes del reinado de Henrique VIII no duraba el Parlamento mas de un año, y aun en algunas épocas hubo dos en un mismo año. Despues en tiempo de Isabel se fijó su duracion á tres años. Pero estas épocas no son las menos gloriosas de la historia de Inglaterra.

Otra prueba de que la larga duracion de los Parlamentos es incompatible con un buen gobierno es que jamas se ha llevado á efecto el acta septenal. En efecto, desde su establecimiento, esto es, en el discurso de 117 años ha habido 22 Parlamentos, cuya duracion, tomando un término medio, no ha pasado de seis años. Ademas hace ya medio siglo que la opinion pública está reclamando altamente la abolicion de esta acta, y en este tiempo se han presentado al Parlamento 30 mociones contra ella. Los amigos del pueblo tambien han reclamado varias veces en ambas Cámaras esta reforma, habiendo sido el conde Grey uno de los que han levantado el grito para pedirlo.

Semejante medida es indispensable para completar el bill de reforma, del cual siempre se ha mirado como la consecuencia inmediata; asi que, espero que esta mocion será favorablemente acogida por los verdaderos representantes de la nacion.

M. Hume apoyó enérgicamente esta mocion, y manifestó sentimiento de que su autor no hubiese propuesto fuese la duracion del Parlamento tres años en lugar de cinco.

FRANCIA.—Paris 28 de julio.

—El *Diario de Smirna* hace una relacion de los proyectos de Mehemet-Alí el cual se propone estender su marina hasta 20 navíos de línea; abrir un gran camino de Alejandria al Cairo, con un canal que una el Nilo con el mar Rojo; hacer un puerto libre de Candia, y establecer en la Judea un arsenal. Para este efecto debe marchar á Candia acompañado de los cónsules de Francia y de Inglaterra, los cuales tienen cada uno á sus órdenes una fragata de sus respectivas naciones. (*G. de F.*)

*Idem* 1.º de agosto.

El general Solignac ha dirigido la siguiente carta á un periódico de Paris.

„Señor editor: aunque la pretendida carta dirigida á S. M. F. la duquesa de Braganza, y publicada por muchos periódicos, espresa sentimientos honoríficos análogos á los míos, debo declarar que no ha sido escrita por mí, y que se me atribuye infundadamente.

„En la posicion en que me encontraba colocado en Oporto no tenia mas que ocuparme en las operaciones militares en que estriban los intereses de Doña María para hacer triunfar sus armas.



„Circunstancias sumamente desagradables para mi ánimo, han venido á arrebatarme la esperanza de un éxito que miraba como decisivo y tenia por infalible: me importa mucho demostrar en que elementos fundaba mis previsiones; por lo que pienso publicar una noticia histórica con todos los documentos y piezas oficiales relativos á la empresa.

„Resultará de ella hasta la completa evidencia, que ácia fines de mayo y principios de junio, despues de recibir refuerzos considerables y municiones de guerra, de que teníamos necesidad, despues de obligar al enemigo á llevar parte de sus fuerzas á la orilla izquierda del Duero, y no pudiendo obtener que se hiciese una espedicion por mar en derecha á Lisboa, estaba en disposicion de pelear contra el ejército enemigo con 1400 hombres, cuyas dos terceras partes eran tropas de línea en quienes tenia confianza.

„A mi plan de ataque, concebido de modo que se aprovecharan las ventajas de nuestra posicion sin arriesgar nada la suerte del ejército, decidiendo por una sola victoria la cuestion pendiente, se ha preferido dividir nuestras fuerzas, dislocando este respectable cuerpo de ejército antes de pelear, y al mismo momento de acabarse su entera organizacion, y esto ¿para qué? para destacar unos 300 hombres escogidos á los Algarbes, al extremo del reino, dejando inactiva para siempre y á merced de los acaecimientos, que acaso esta misma arriesgada tentativa provocará, al ejército debilitado de Oporto, y comprometida una poblacion de 7000 almas.

„Cualesquiera que sean las ventajas que puedan esperarse del admirable hecho de armas del almirante Napier, que ha mejorado estraordinariamente la posicion de los sitiados en Oporto, y acaso podrá preservar esta poblacion se verá por mi memoria que no podia ni debia asociarme á una empresa que tenia motivos para temer se nos imponia por sugerencias de la política estrangera, y me inspiraba justos temores para lo sucesivo.

„Ademas es fácil concebir que teniendo á mis órdenes 1400 soldados dispuestos á pelear, he rechazado con alguna indignacion la falaz combinacion que hace depender los resultados de la causa de Doña María de una espedicion de solo 300 hombres que deben hallarse en presencia de 12 á 1400 soldados portugueses estacionados en los Algarbes y Alentejo, en vez de atacar con todas las fuerzas disponibles al ejército sitiador de Oporto, debilitado por los padecimientos y fatigas de tan largo sitio.

„Me lisonjeo en vista de lo dicho de que mis lectores juzgarán era de mi deber dejar el mando que obtenia. Soy etc.—*Solignac.*”

*Idem 2.*

El buque *Africano* que ha llegado á Plimouth desde Oporto, ha traído la noticia siguiente. „Porto 25 de julio á las tres de la tarde.—Esta mañana á las cinco nos han atacado las tropas miguelistas por todos los puntos. El combate ha sido muy encarnizado, y despues de una larga y dudosa resistencia, el enemigo ha sido lanzado de todas partes y se ha visto precisado á retirarse. El

general Clouet dirige este ataque, en que el enemigo ha perdido 1,500 hombres cuando menos.”

*Idem 3.*

Las noticias de Alemania tienen siempre el mismo carácter de lucha legal de los gobernados contra los gobernantes. Los hombres votan, y las mujeres bordan sitials para los diputados de la oposicion: la Alemania está en 1827; pero podria correr con mas celeridad que nosotros el espacio que la separa de 1830.

## PALMA.

*Orden de la plaza del 29 para el 30 de agosto.*

Gefe de día el teniente coronel D. Diego Bayon, capitán del regimiento infantería de Soria 9.º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Esmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

*Aviso al público.*

Por disposicion del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad se anuncia al público por medio de este Diario que el único cronista de este reino de Mallorca es D. Miguel Salvá Pro., que actualmente reside en la Real corte de Madrid. Palma 29 de agosto de 1833.—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

## CAPITANÍA DE ESTE PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el dia 26 del corriente.*

De Mahon el laud S. Buenaventura, su patron Diego Torrens, con patatas.

De Barcelona el javeque S. Salvador, su patron José Escat, con 14 pasajeros y lastre.

*Idem el 28.* De id. el id. Carmen, su patron Jaime Flexas, en lastre.

De Valencia el bergantin Dion, su patron don Guillermo Ferrer, con melones.

*Despachada el 26.*

Para Sta. Cruz de Tenerife el paquebot S. José, su patron D. José Seguí, con jabon, aguardiente y géneros.

*Despachadas el 27.* Para Barcelona el laud id., su patron Gerónimo Garcías, en lastre.

Para id. el id. S. Antonio, su patron Pedro Bosch en id.

*Avisos de particulares.*

Una muger de 26 años de edad desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa: su leche tiene 10 meses. Vive en el molino *den Pasallarga.*